



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0861**
NEUQUÉN, **29 OCT 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 3745-M-18 y la Orden de Pago N° AC04682/2018, a nombre del Cr. DARIO E. DUFFARD por \$ 500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Contador Municipal**, destinado a solventar gastos para "renovación de dos tarjetas verde y chapa de patente – dominios: DTW 574; FLF 537 ";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 160/2018 de fecha 9 de Agosto de 2018 por el **Contador Municipal**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04682/2018, a nombre del Cr. DARIO E. DUFFARD por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2260</u>
Fecha <u>07 / 11 / 2019</u>

FDO. ARTAZA


Zalabardo Pamela
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0861-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

CATEGORÍA	CONCEPTO	
0002-00003621	Sterba Claudia Silvia Lilian	\$450,00
0002-56460256	Recibo de Deposito	\$50,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C.P.N. Zatabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN